

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AVILA, en mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
**Tomás Pérez, 10**  
 Teléfono número 111  
 No se devuelven los originales.  
**Últimas noticias del día**

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primer plana, línea..... 10  
 En segunda plana, e entre noticias id..... 40  
 En tercera plana.....  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esqueles desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 6 en tercera hasta 1:5 pesetas.  
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

## LA IMPORTACION DE TRIGO

No se puede ocultar que la causa general de decepción y contrariedad que se tenga por bien fundados los motivos en que se apoya la declaración del Gobierno—la autorización por éste concedida para la importación de 40.000 toneladas de trigo.

Se creía—datos y opiniones de ciertos competentes y de gentes verdaderamente concordaban induciendo a creerlo—que España había alcanzado la meta de producción de este cereal para satisfacer cumplidamente las necesidades del consumo en su mercado interno. Y había que felicitarle de ello, porque ese punto de equilibrio constituye para la nación un desideratum de su vida y economía. Tener asegurado el pan en un país con su propia producción cerealista es como tener resuelto, por lo menos en una mitad, el problema vital alimenticio de su población. Y esto es, como se comprende desde luego, y quedó tan patentizado en la gran guerra, de una trascendencia enorme para los destinos nacionales. España, si cuenta con trigo suficiente, tiene totalmente resuelto el problema de bastarse a sí misma en su alimentación y con los elementos más variados y apetecibles que aquí abundan y muchos de los cuales son de otros países, artículos de lujo.

Es preciso haber vivido en el extranjero para saber apreciar la bondad y la inmensa variedad de los frutos de la tierra y de las costas españolas.

Algunos compatriotas nuestros que, sin haber salido nunca de su país, ensalzan todo lo de fuera y denigran de casa, también suelen extender sus diatribas a la alimentación española que llaman escasa y mala.

Presentan para demostrarlo estadísticas parciales, como, por ejemplo, las del consumo de carne y de azúcar en que el coeficiente de consumo es menor en España que en otras naciones. Pero sin admitiendo que sea así, como en efecto lo es respecto a determinados, muy contados, países, y también en muy contados géneros de alimentación, no se prueba con ello nada de lo que se intenta demostrar en el sentido de la carencia o penuria de España, porque para llegar a una conclusión veraz hay que apesarse y suputar en calidad y cantidad los elementos componentes del conjunto; y haciéndolo así, no es precisamente una inferioridad española la que se destaca en este respecto.

Ningún país de Europa tiene su producción agraria tan variada; por lo que permiten su naturaleza, tierra y sol, como España, donde se obtienen todos los frutos, inclusive esos apetecidos y sabrosos que se llaman «frutos del Mediodía», ni tan equilibrada en su conjunto con el consumo nacional, aunque en sobrantes para la exportación nos ganan en determinados artículos del mismo género agrícola otras naciones.

Lo que tenemos en contra son los escasos medios de comunicación y transporte y la carestía consiguiente de estos servicios. Los daños que de ahí provienen son notorios y cuantiosos: queda sin salida o pierde, una gran parte de su valor para los productores nacionales una riqueza natural afluente a costa de esfuerzos laboriosos, que merecen no sólo desde el punto de vista individual de los productores, sino también en razón del interés social o colectivo, la remuneración suficiente, cuando menos para estimular la continuidad de

tales esfuerzos. Los lamentos de los perjudicados, cada vez más insistentes, como es obvio precisamente por la misma razón de los innegables progresos nacionales realizados en estos tiempos, encuentran hoy eco en la Prensa y lo recoge el Gobierno, el cual, dándose perfecta cuenta de la situación que motiva quejas y clamores en ese orden de cosas, tienden con la mejor voluntad y decisión a poner los adecuados remedios con su magno plan de obras públicas cuya importancia no se encañecerá, nunca, bastante. Ya dijimos en anterior artículo que esto del ultraje nacional, particularmente en materia de transportes, nos aventaja los otros países de Europa, a los cual los debemos alcanzar, aunque nos cueste, como es sabido, un mayor gasto en comparación con el de ellos.

El actual estado de cosas en orden a los servicios de transporte suele ser causa de que no se efectúe una distribución oportuna entre los distintos lugares de consumo, de las existencias, quizá abundantes, o siquiera suficientes, en los centros productores; con lo cual se da la impresión engañosa de que faltan tales existencias estimadas como indispensables.

Ante esa impresión, y cuando se trata de un artículo tan primario en el consumo por las masas populares como el trigo no es extraño que el Poder público se preocupe y se apresure a dictar medidas para abastecer a las poblaciones que lo demandan.

Pero no basta de ser, en cualquier caso, muy sensible el hecho de recurrir al extranjero para proveer a nuestro país de un artículo que aquí se pudiera producir, si no se produce ya, en cantidades sobradas.

Dada esta posibilidad, como no cabe duda de ello, sería inconcebible que no se pusiera el mayor empeño en evitar la repetición del hecho que ahora lamentamos. Los productores trigueros, por ser los más directamente afectados, han de realizar los mayores esfuerzos en demostrar la suficiencia de su producción para las necesidades del mercado nacional; pero también el Gobierno, por conveniencias generales de la nación, debe ayudarles a fin de conseguir la completa eficacia de tales esfuerzos. No menor interés es el del país, y por consiguiente, el del Gobierno, es que las importaciones se reduzcan por bastar la producción nacional, que en fomentar las exportaciones, cuando en la marcha normal de la misma producción siempre hay existencias sobrantes. Tal vez sea de interés primordial el primer objetivo por ser el que asegura la mayor independencia económica para los productores y para el mismo Estado. Suele seducir más el comercio de exportación, e mercado exterior, por lo que enunciamos en el precedente artículo aquí publicado, pero, a nuestro entender, la primacía debe pertenecer al mercado interior, sin negar el reconocimiento de importancia debido a las exportaciones.

Para los efectos de la balanza comercial o del balance de los pagos internacionales, tanto representa—se entiende en igualdad de condiciones y de valores—el hecho de la exportación, como el de la supresión de la importación de un artículo extranjero por haberse logrado que a éste le reemplace un producto nacional.

Y en el curso del cambio monetario, igual influencia ejerce la disponibilidad de divisas extranjeras provenientes de la exportación de mercancías nacionales, que la des-

partición de la demanda de tales divisas, por no existir la necesidad de importar artículos extranjeros. O en otros términos, si un país tiene que importar géneros en grandes masas o de gran valor, se crea para su divisa monetaria una situación difícil como no tenga, por otro lado, compensaciones suficientes en los pagos internacionales.

Ahora se está viendo un ejemplo más de lo que acabamos de decir.

Apenas se ha decretado la autorización para importar trigo, aunque en cantidad limitada, ha sufrido la peseta una baja sensible. Su tipo de cambio, que acusaba una depreciación en relación con el oro, de un trece por ciento antes de la tal autorización, marcó, después, una depreciación del 17 al 18 por 100.

Infiérese de ahí lo que a la economía del cambio conviene el no tener que recurrir al extranjero para adquirir productos que en el propio país se pueden obtener.

Así se explica el tesón con que Mussolini organizó en Italia «la batalla del grano» y la propaganda que otros países de Europa, de producción deficitaria en este cereal—y, como Francia y Portugal, están realizando para salvar su déficit.

Francis necesita unos noventa millones de quintales métricos de trigo para su consumo, y solo obtiene de su suelo en promedio, unos setenta millones.

Portugal produce solamente unos tres millones de quintales.

Una y otra nación claman por la intensificación de este cultivo.

Alemania reduce, cuanto le es posible el consumo del pan de harina de trigo, reemplazándole con el de centeno.

Inglaterra se surte del extranjero, sin preocuparse demasiado, porque cuenta con colonias y con formidables flotas de guerra y de comercio, y con productos propios para el intercambio; con todo lo cual se asegura el abastecimiento y rendimientos provechosos de este comercio.

España tiene que hacer todo lo que pueda para bastarse a sí misma en este renglón tan fundamental de su suelo y de su economía.

Ramón de Olascoaga

## JABON ZOTAL

Poderoso antiséptico.  
 Ideal para afeitarse.  
 Una peseta pastilla.

## EL DIARIO en la provincia

### DIEGO ALVARO

#### Inauguración del alumbrado público

Con gran entusiasmo y regocijo se celebró en la villa de Diego Alvaro el día 1.º del actual la inauguración del alumbrado público para el cual estaban invitadas todas las autoridades locales y funcionarios de la misma, el presidente de la Unión Patriótica D. Fidel Palacios, los que asistieron sin excepción alguna, reuniéndose a las seis de la tarde al toque de campana, en el atrio de la Iglesia el Ayuntamiento pleno, bajo la presidencia del señor alcalde D. Tomás García, asistidos del competentísimo secretario D. Hilario Palacios, así como también les acompañó el juez municipal D. Ramón Sánchez Vela, desde donde desfilaron en unión del

señor cura párroco D. Agapito Rodríguez, con dirección al lugar donde se encuentra colocado el transformador en cuyo sitio ya se encontraba todo el pueblo en masa y representación de la Unión Patriótica y del S. matén, bajo la dirección del cabo D. Fernando Gutiérrez.

Acto seguido por el señor cura párroco se procedió a la bendición del local y demás aparatos del transformador en el momento que la corriente daba luz a todas las bombillas.

Terminado el acto religioso y estando el público presente con la venia del señor alcalde, hizo uso de la palabra el presidente de la Unión Patriótica D. Fidel Palacios, haciendo resaltar el júbilo que en él reinaba al ver que su querido pueblo se agrupa con el fin de otros que van al progreso y exhortando a las autoridades que se desvelen por el engrandecimiento de sus representados que no es solo su misión el concretarse a tener el nombramiento, llevar el bastón de mando y la credencial en el bolsillo, sino a demostrarlo con hechos, que a trabajar no es un derecho sino más bien un deber. (Aplausos)

Seguidamente habló el infatigable e ilustre cura párroco D. Agapito Rodríguez, quien supo ensalzar en magnas obras, que tanto beneficios han de reportar, y recordando cómo Dios que creó la luz, enmó a todos los vecinos a seguir trabajando puesta la vista en el bien común donde reine la paz y el orden, base del bienestar y prosperidad social. (Aplausos)

Terminados los discursos se obsequió con tabaco, pastas y vino, por el empresario D. Antolin Muñoz Hernández, a las autoridades asistentes y al señor sacerdote y otros muchos señores que vinieron, de los pueblos limítrofes a tomar parte en las alegrías de este pueblo entre los que se encontraban los cultos secretarios D. Andrés Palacios y D. Mauricio Zamora, de Carpio Mediano y de Martínez, respectivamente, y el hermano del empresario D. Félix Muñoz, farmacéutico de Martínez.

También se encontraba presente en casa del empresario, el infatigable electricista D. P. trocino Gómez Barrido, de Alba de Tormes, el que ha hecho con una prontitud la instalación eléctrica como desde luego se suponía iba a dar un excelente resultado, por tenerlo así justificado en otros muchos pueblos, habiéndolo sido en Mencia de Abajo, Armenteros, Horcajo Mediano, desde donde se coge la corriente que allí llega del Salto de Solana.

Las pruebas de inauguración han sido un gran triunfo para el Sr. Gómez, que ha efectuado todos los trabajos en la oseta de alta tensión y demás instalaciones que compensa de la línea, las que han dado un brillante resultado, recibiendo del pueblo en masa la eshorabuena.

El Sr. Gómez ha hecho una notable instalación, en casa de D. Agapito Rodríguez y de D. Hilario Palacios, por quien fué efusivamente felicitado.

Dicho día fué de júbilo para este pueblo y dejará recuerdos inolvidables.

Fidel Palacios.

Diego Alvaro 2 de abril 1928.

## EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

Kiosco de EL DEBATE  
 Calle de Alcalá, frente a las Calles de...

**AVICULTURA POPULAR**  
 por **El Marqués de la Regalía**

### VI

Con lo dicho podríamos ya dar por terminado lo relativo a las gallinas, aunque para completar este estudio, vamos a decir cuatro palabras sobre las razas de las grandes ponedoras en general, que en el libro que edita la Asociación Avícola Americana para que sirva de guía a los criadores y Jurados de sus Exposiciones comprende 38 razas con 109 variedades, (Harry R. Lewis pag. 58). Fácil nos sería hacer un alarde de erudición copiando la descripción de unas cuantas, pero como eso sería inútil para nuestro objeto, por que el que quiera puede leerlo en cualquier manual, nos limitaremos a decir, que las Leghorns, Wyandottes, Minorcas, Hamburguesas, Castellanas, Andaluzas negras y azules, Anconas, Houdans, y Rhode Island, son las consideradas como las mejores ponedoras del mundo. Todas tienen el cuerpo bien delineado, su porte es elegante, sus movimientos ligeros, las patas largas sin plumas, y su peso varía de uno a tres kilos, ágiles y nerviosas, se desarrollan en poco tiempo, y son desde luego muy malas para empollar. Las mejores son las Leghorns y las Wyandottes una Leghorn ha llegado a poner en un año 345 huevos cifra no superada por ninguna otra, así que los que quieran montar un buen gallinero, ya tienen donde elegir, pero que no se confíen y crean que pueden prescindir de seleccionarlas, porque en un concurso Americano no el premio de perfección una preciosa pollita Leghorn que le ego no puso más que trece huevos.

Hagamos notar con orgullo, que de las nuevas razas consideradas como las mejores del mundo, hay tres españolas, y como aunque muy degeneradas y mezcladas, las aves que pueblan nuestros gallineros, conservan la sangre de origen, no será necesario cambiarlas, bastando con purificarlas y seleccionarlas convenientemente para que esa gallina vulgar, que por el mismo abandono en que ha vivido, adquirió otras buenisimas cualidades, compense con creces los cuidados que se la prodigan. Bien está que los ricos busquen esas razas especiales, que necesitan para rearsarse de los mayores gastos que han de tener en sus grandes explotaciones, pero dejemos a nuestra gallina vulgar, único patrimonio de los humildes sobria como sus dueños y como ellos abnegada, que siga a su lado compartiendo su modesta vida, y ayudándole con sus productos a mejorar la suya.

Terminaremos diciendo algo sobre el tiempo que convendrá conservar las ponedoras, y las diferentes clases que hay de huevos. En la mayoría de los gallineros familiares, quizá por un espíritu de economía mal entendido, se conserva la antigua costumbre de seguir con las mismas gallinas cuatro o cinco años, y no las consideran viejas, hasta que casi han puesto su último huevo, así vemos en un tratado de avicultura español

escrito en el siglo XVIII por D. Francisco Dieste y Basil, que habla de un gallinero de seis mil gallinas, donde las renueva cada seis años, y hubiera sido curioso comprobar lo que pondrían en el sexto año.

Las numerosas experiencias que se han hecho recientemente en «Harper Adams Agricultural College» de Newport (Inglaterra) en Australia, y en las numerosas Escuelas de Avicultura de los EE. UU. para aclarar este punto trascendental, han demostrado que el máximo de puesta tiene lugar, durante el primer año, disminuyendo después en un treinta por ciento próximamente cada uno de los sucesivos. Es decir, que si una buena gallina pone 160 huevos el primer año, el segundo ya no pondrá más que 112, y el tercero 78, (Ad. J. Charon página 146) de donde se deduce que en un gallinero industrial, habrá que sacrificarlas al terminar su segundo año de puesta, porque al tercero apenas cubrirán gastos, y al cuarto, costarán indefectiblemente dinero. Solo tratándose de algún ejemplar excepcional se conservara el tercer año, pero sólo como reproductora, por las buenas crías que puede darnos, y esto es también aplicable a los gallineros familiares, porque en todos hay que sacar el mayor producto posible, y no todas las que se conserven el tercer año, dejarían beneficios.

Respecto a los huevos solo diremos, que inadecuadamente el trabajo forzado a que están sometidas esas razas tan especializadas, es causa de que a medida que aumenta el número de huevos, van disminuyendo insensiblemente de tamaño, según se tiene comprobando en los últimos concursos de puesta, y ya se empieza a pensar para evitarlo, en tener en cuenta para adjudicar los premios, no sólo el número, sino su tamaño. Para corregir este mal, los Ingleses y Americanos, que son los que están a la cabeza de los estudios avícolas se están llevando los mejores ejemplares de nuestras razas Castellanas y Andaluza, que son las que ponen los huevos mayores del mundo, para ver si las seleccionan aumentando su puesta, o si cruzándolas con las suyas delienen esa tendencia.

El único reparo que los Ingleses ponen a los huevos de nuestras razas es la blancura de su cáscara, porque ellos están acostumbrados a las de color oscuro que a igualdad de tamaño, tienen la yema mucho mayor, lo que les hace más apetecibles para tomarlos esteros, que es como ellos los toman generalmente bien seamos cocidos o pasados por agua.

Este detalle conviene tenerle en cuenta, cuando elijamos una raza al empezar pues ya se van apreciando en España los de ese color, en los Hoteles de lujo.

LA SOLEDAD.—Pompas fúnebres  
 3J.—San Segundo.—30.



### Pensiones y devengos concedidos a los alumnos de las Academias Militares

#### Prescripciones por las que se regularán

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular en la que de Real orden se dispone que los beneficios concedidos a los alumnos de las Academias Militares se regulen por las prescripciones siguientes:

Primera. Los alumnos de la Academia General Militar y de las Academias especiales, en quienes concurren algunas de las circunstancias que se detallan a continuación, disfrutaran desde su filiación en la primera hasta su promoción a oficiales alumnos, los devengos siguientes:

a) Hijos de general, jefe, oficial, clase e individuo de tropa y personal contratado de Ejército y Armada, la pensión diaria de tres pesetas.

b) Huérfanos de las mismas clases cuyos padres fallecieron de enfermedad común, la pensión diaria de cuatro pesetas.

c) Huérfanos y hermanos de las mismas clases que fallecieron en campaña o de sus resultados, la pensión diaria de cinco pesetas.

d) Clases e individuos de tropa, procedentes de alistamiento, con más de dos años de servicio en filas, la pensión diaria de cinco pesetas.

e) Las clases e individuos de tropa, procedentes de alistamiento, con más de dos años de servicio en filas, siempre que el ingreso en las mismas sea anterior a la fecha de la convocatoria, y los voluntarios con más de dos años de servicio en filas, sin separarse de ellas, no disfrutaran pensión académica, pero se les abonará el haber que tenían asignado a su ingreso en la Academia y 25 pesetas mensuales en equivalencia de la ración de pan. Sin embargo, los comprendidos en este apartado, podrán disfrutar los beneficios de las clases del anterior, al cumplir los dos años de la fecha de su ingreso en filas, siempre que esto ocurra antes de finalizar el mes de Diciembre del año de su entrada en la Academia, y sin que esta concesión tenga validez para fines distintos de los que esta disposición establece.

Las clases e individuos de tropa, procedentes de alistamiento, con más de dos años de servicio en filas, además de la pensión de cinco pesetas diarias, se les abonará el haber de su clase; 25 pesetas mensuales en equivalencia de la ración de pan, y la gratificación de vestuario, haciendo extensivo el derecho a la de 23 pesetas mensuales asignada a los sargentos,

a los cabos y soldados con más de dos años de servicio en filas, pero únicamente mientras permanezcan en la Academia hasta su promoción a oficiales alumnos. También estas clases e individuos de tropa tendrán derecho al equipo de cadete con cargo al fondo de material de sus Cuerpos respectivos, siendo el precio de este equipo fijado por la Academia. El máximo abono de los devengos de estas clases, por todos conceptos no podrá exceder de 3.000 pesetas anuales, percibiendo íntegro sus haberes y demás a que puedan tener derecho, disminuyéndose la pensión que dejará de ser reclamada mensualmente en la cantidad necesaria para que el total anual no rebase el límite fijado.

Segunda. Los alumnos procedentes de clases e individuos de tropa, causarán baja por haberes en los Cuerpos de procedencia y alta en las Academias como supernumerarios, reclamando éstas los devengos anteriormente detallados desde su alta en la Academia. Las vacantes que dejen en sus Cuerpos no serán cubiertas hasta el ascenso a alférez-alumno del interesado o baja en la Academia.

Tercera. Todos los alumnos pagarán los gastos de asistencia, matrícula, lavado y planchado de ropa, y cuantos de cualquier clase se acuerden, sea cualquiera la procedencia de los mismos, con la sola excepción de los comprendidos en los apartados siguientes:

a) Huérfanos o hermanos de militar muerto en campaña o de sus resultados.

b) Hijos de Caballeros de la Real y Militar Orden de San Fernando.

c) Alumnos procedentes de clases e individuos de tropa de alistamiento, con más de dos años de servicio en filas.

d) Los que gocen de estos beneficios por disposiciones especiales.

Cuarta. Siendo los alumnos clase de tropa y fijado como máximo percibo por todos conceptos el de 3.000 pesetas anuales, se hallan exentos de la tributación de utilidades por los devengos fijos, con arreglo al título cuarto del Real decreto de 15 de diciembre de 1927.

Quinta. Los preceptos anteriores, empezarán a regir en todas las Academias, a partir de la fecha en que oficialmente de principio el próximo curso.

Sexta. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo anteriormente dispuesto.

### CIRCULO DE ESTUDIOS DE LA JUVENTUD CATOLICA ABULENSE

Ayer a las ocho se celebró la sesión semanal de esta entidad, con asistencia de todos los miembros del Círculo.

Abierta la sesión el Director eclesiástico dijo que en sesiones sucesivas se proponía explicar los «Sagrados Evangelios», desarrollando como cuestión previa en esta sesión «La autenticidad de los textos evangélicos».

Terminada esta tesis hizo uso de la palabra el ponente de esta sesión don José M. Martín Sampedro quien disertó acerca del tema: «Qué es un Círculo de estudios. Su utilidad y organización».

Formadas las conclusiones que se derivan de esta tesis, se aprobaron las siguientes:

1.ª Dominado el mundo por las ideas, es preciso para hacer labor social católica establecer un Círculo de Estudios, donde al mismo tiempo que Religión se aprenda la solución católica de los problemas sociales y civiles y se eduque la voluntad.

2.ª Un Círculo de estudios es la institución que tiene por objeto formar e instruir a los jóvenes en las cuestiones que como a católicos y ciudadanos les interesan.

3.ª El Círculo de estudios ha de tener las condiciones esenciales: Interés y formar a sus socios.

4.ª Como proceso de trabajo debe emplearse el de la lectura comentada, y, a falta de éste, la exposición breve y sencilla.

5.ª La discusión ha de ser ordenada, sin apasionamientos y mientras arroje luz sobre el asunto que se estudia.

6.ª Los estudios versará sobre las Encíclicas sociales y cuestiones de actualidad, completándose con el estudio de los deberes familiares y civiles.

7.ª Teniendo en cuenta la extraordinaria importancia del estudio de la Religión en todos los círculos, antes del desarrollo de la ponencia, el Director eclesiástico hará una exposición evangélica o de un tema de Ap. lógica o Moral.

Se encargó de la ponencia para el próximo Círculo D. José M. Bulart y versará sobre la encíclica «Rerum Novarum».

### LA BOLSA

Cotización de ayer. 4 por 100 Interior.—Serie F, 74,00 E, 74,00; D, 74,00; C, 74,00; B, 74,00; A, 74,00; G y H, 74,00. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 89,00; C, 89,00; D 89,00; A, 89,00 G y H, 90,00. 4 por 100 Amortizable.—Serie D, 84,25; C, 85,25; A, 85,25. 5 por 100 Amortizable (1900).—Serie C, 96,75; B, 96,75; A, 96,75; Diferentes, 00,00. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 95,50; C, 95,50. A, 95,50; B, 95,50; Diferentes, 00,00. 5 por 100 Amortizable (1926).—Serie C, 105,00; B, 105,50; A, 105,50. 5 por 100 Amortizable (1927).—Sin impuesto, serie F, 104,90; E, 104,90 D, 104,90; C, 104,90; B, 104,90; A, 104,90 Diferentes, 000,00. 5 por 100 Amortizable (1927).—Con impuesto, serie C, 94,95; E, 94,95; B, 94,95; A, 94,95; Diferentes, 00,00. Deuda ferroviaria.—Serie A, 104,00; B, 104,00; C, 104,00. Cédulas hipotecarias.—Banco H. de España 4 por 100, 93,00; ídem 5 por 100, 101,50; ídem 6 por 100, 111,50; Banco de Crédito Local, 102,80. Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas 2,63, Marruecos, 95,75. Acciones.—Banco de España, 600,00 Banco Hipotecario, 000,00 Banco Hispano Americano, 000; Banco Español de Crédito 402,00; Banco Central 200,00; Banco Español del Río de la Plata, corriente, viejas, 000 corriente nuevas, 260,00 Telefónica 99,75 Duro-Felguera, corriente, 78,25; fin próximo 00,00; Tabacos, 232; Madrid a Zaragoza y Alicante, corriente, 612,00; fin corriente, 612,00; fin próximo, 000,00; Félix, 000 Norte de España, corriente, 618,50; fin corriente, 000,00; fin próximo 000 Metro, 162,00; Tranvías corriente, 133,50 fin próximo, 000,00 Azucarera preferentes, fin corriente, 123,00 Explosivos, 880,00; fin corriente, 880,00, fin próximo, 884,00.

### Crónica local

Esta mañana se celebró en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Tomé y con asistencia de los vocales de la Delegación del Consejo del Trabajo señores Patación, González Cillán, Moneses, Ortíguez y Rodríguez el escrutinio de las elecciones para constituir los Comités Paritarios de los grupos de Comercio el detall y al por mayor y Despachos, oficinas y Bancos.

Se presentaron solamente actas de la fraternal de este último grupo y de la Asociación general de Dependientes de Comercio para el primero.

### ¡Atención!

En los puestos de LIDIO se venden: Chorizo superior a 6 pesetas kilo. Longaniza especial para cruda a 9 y 10 pesetas kilo. También hay ternera fina. Plaza de Abastos cajón número 1 y Carretera de Madrid número 26.

El próximo domingo realizarán una excursión artística al Escorial los jóvenes de la Congregación de San Luis Gonzaga.

SE VENDE una casa en el casco de esta capital calle de las Madres núm. 8, compuesta de planta baja y principal, corral, pozo y cuadra. Razón: Pablo García, Puente Adajá número 25.

En la iglesia de San Vicente, tendrá lugar mañana, a las ocho y media una misa de funeral por el eterno descanso del alma del industrial que fué de esta plaza D. Félix Sancho.

SEÑORAS: Sombreros desde 12 50 a 80 pesetas. Biasco Jimeno 7.

Por hurto de víveres al peón caminero Bas Sánchez, ha sido detenido en La Hacedada Serapio Paz, el cual fué puesto a disposición del Juez.

SE VENDE un piano. SAN SEGUNDO, 13, PRINCIPAL

### ALMACEN DEL ROLLO DE CÁNDIDO GRANDE

Por exceso de existencias se bajan los precios.

	Pesetas
Chorizo gordo cular superior, kilo.....	10 50
Embutido 1.ª extra, kilo...	9 50
Chorizo 2.ª superior, kilo...	5 50
Jamón limpio, kilo.....	11 50
Tocino bien cosechado, kilo	2 80

### Exposición de jamones

Por desacato al Alcalde de El Tiemblo y por orde del Juz de Instrucción del partido, han sido detenidos los vecinos de aquella localidad Juan Luján, Maximiliano García, Urbano Río, Alfonso García y Blas Riviljo, los cuales fueron puestos a disposición de la autoridad que interesaba su detención.

TRASPASO casa de viajeros Calle Mayor (Madrid).

Razón casa Jiménez, Ultramarinos Avila.

Se interesa la presentación en el Gobierno militar del soldado licenciado Manuel González González, para serle entregado un documento para él de gran importancia.

HACE FALTA oficial de barbería. Barbería de la Estación, preferible externo.

Hoy han visitado nuestra ciudad numerosos turistas extranjeros, los cuales han admirado las innumerables bellezas artísticas de nuestra ciudad.

El mejor de los laxantes GRAINS DE VALS evita las infecciones intestinales. Dosis: Uno o dos granos al cenar.

Se vende La dehesa de Geroza de abajo, en la provincia de Avila. Razón bajada a Sonsoles número 1.

### Ecos de sociedad

De días Hoy los ha celebrado, nuestro respetable y querido amigo el canónigo de esta Catedral, M. I. Sr. D. Julio Sampedro.

Viajeros Llegaron de Madrid el ex ministro D. Pascual Amat, y de Navalperal de Pineros el médico de aquel pueblo D. Jerónimo Fernández Yagüe.

—Hoy ha pasado el día en Avila nuestro querido amigo el consejero de la Compañía General Abulense D. Ramón Martín López.

—Después de pasar en esta capital las vacaciones de Semanas Santas, ha regresado a Palencia la bella señorita Angelita Arés, ilustrada profesora de aquella Escuela Normal de Maestras.

Enfermo Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo D. Antonio Royo.

Mejorado Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad, nuestro querido amigo el recaudador de Contribuciones D. Juan Alonso.

### En el Ayuntamiento

#### Sesión de anoche

Se reunió anoche la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor Tomé, y asistieron los señores Martín Rodríguez, Pérez Bernaldo de Quirós, Saestre y Fernández.

Se aprobaron el acta de la anterior, diversas cuentas de gastos y nóminas de jornales.

Se pasó a informe de la Comisión de Instrucción pública una comunicación del Instituto Hispano Americano de Relaciones Culturales, proponiendo la celebración de fiestas de carácter regional Castellano.

Instruir expediente al barrendero municipal Manuel Sánchez por faltas reiteradas cometidas en actos del servicio.

Aprobar la liquidación de obras de pavimentación efectuadas con cargo a dueños de fincas particulares.

Se aprobó también con carácter provisional y sin perjuicio de la resolución definitiva del Ayuntamiento el proyecto de Reglamento para el servicio de distribución de aguas.

Quedó aprobado el Reglamento de reorganización total del cuerpo de bomberos y servicios de incendios.

Dada cuenta del contrato firmado por la Alcaldía para arrendamiento del local número 14 de la calle de

Vallespín donde se establece la parada de Sementales, fué aprobado.

Se concedieron autorizaciones a D. Ricardo de Diego para instalar una bomba de gasolina en un local de la estación, a D. Gregorio Araujo para aprovechar un sobrante de agua de la fuente de Ajates, a D. Arturo Canales para otro aprovechamiento de aguas.

Le fué denegada a D. Ricardo Montosa, en virtud de informe de la Comisión de Hacienda, la reclamación presentada para establecer un depósito domésticos.

Fueron aprobados varios informes de la Comisión de Cementerios sobre cesión de sepulturas y eragencación de cruces.

Se acordó exigir por la vía de apremio el pago del arbitrio correspondiente de rodaje a diversos vecinos de Tornadizos que se habían negado a satisfacerle.

Quedó desestimado el recurso de reposición interpuesto por D. José Aguirre contra multa impuesta por ocupación de la vía pública.

En virtud de denuncia que en el mismo escrito formula el Sr. Aguirre se resolvió imponer multas a varios vecinos por trasgresión de las ordenanzas municipales.

Por último, se acordó fijar para celebrar sesión la hora de las ocho de la noche.

### ARTURO CANALES

Estadimados del Norte piso rojo desde 4 pesetas metro cuadrado. Ferratería Castelar, 1.

### DE LA REGION

#### SANTANDER

Comisión de fuerzas vivas Ha marchado a la Corte una comisión, que representando a distintas corporaciones y entidades oficiales, gestionaron la resolución favorable de asuntos de intereses para esta provincia.

Preside la comisión el gobernador civil, general Saliquet.

También salieron para Madrid, el alcalde Sr. Vega Lamera, el presidente de la Diputación, Sr. Encasajillo y el primer teniente alcalde, Sr. Lavía del Noval.

El director de «El Debate» Estuvo en esta capital el director de «El Debate», D. Angel Herrera Oris, quien fué saludado por numerosos amigos, presidiendo una reunión de jóvenes propagandistas.

En la mañana después salió para Burgos y Madrid.

El festival de la Cocina Económica Para el festival a celebrarse de la Cocina Económica, han confirmado nuevamente sus ofrecimientos los diestros Félix Rodríguez, Cagancho, Enrique Torres y Paco Perlaica.

Municipalización del servicio de pompas fúnebres En la sesión celebrada por la comisión municipal permanente, se acordó iniciar el expediente de municipalización del servicio de pompas fúnebres.

También ha celebrado sesión el pleno del Ayuntamiento, aceptando la dimisión presentada por los concejales señores Reines, Sotorrios y Moro.



Asimismo tomó el acuerdo de aprobar el nuevo contrato de alumbrado de la ciudad por fluido eléctrico y el nuevo reglamento del servicio de limpieza pública.

BURGOS

Nueva barriada de casas baratas

Se verificó la bendición e inauguración de 8 casas baratas edificadas en "El crucero", por la Sociedad Cooperativa Burgalesa.

Asistieron las autoridades y actuó de madrina la señorita Angelica Amézcaga, bendiciendo las casas el cooperativista D. Eustaquio Santos, presbitero.

Las casas, constan de planta baja y piso. En la primera hay tres salas bien ventiladas, cocina, retrete y baño y en la parte alta, tres dormitorios y cuarto de baño.

También tienen una huerta de unos cien metros cuadrados.

La madrina entregó las llaves de cada una de las casas, a los nuevos propietarios de ellas.

Comités paritarios

En la Cámara de Comercio, tuvo lugar la elección de vocales de los Comités paritarios de los grupos 25 y 26 "Comercio al por mayor y al detall, "Comercio de alimentación" y Despachos, Oficinas y Bancos.

SEGOVIA

Homenaje a un Comandante

Se ha verificado en Collado Hermoso, el descubrimiento de la lápida que da el nombre de don Rafael Angulo Varela, a la calle principal de aquel pueblo, como agradecimiento a sus desvelos en beneficio de dicho pueblo.

PALENCIA

De interés provincial

La Comisión permanente de la Diputación provincial, se reunió para ultimar los trabajos que en unión de los técnicos de la Corporación viene practicando encaminados a promover la construcción de algunos de los ferrocarriles de mayor utilidad y aprovechar para la provincia, ya que la actividad económica y política rodean de ambiente favorable a la consecución de estas construcciones.

La Comisión provincial estima que por lo que se deduce del plan de ferrocarriles aprobado por el Gobierno y las tendencias y movimiento con que actúan ciudades y pueblos de esta región, y aun las de otras de España, y sobre todo por las necesidades y conveniencias de esta provincia, hay tres ferrocarriles, cuya consecución debe perseguirse con una constante actuación.

Son el de Palencia a Guisano, Vigo Barcelona y Sabagún-Burgos.

Medida plausible

En la relación con los análisis de sustancias alimenticias que por orden de la Junta provincial de Abastos, se vienen practicando en el Laboratorio municipal de Higiene, el señor gobernador ha dispuesto que en lo sucesivo, cuando tales análisis den como resultado la adulteración o mala calidad de las sustancias analizadas, el industrial o comerciante a quien se hubiera recogido, estará obligado a pagar, además de la sanción que se le imponga, los derechos que el Laboratorio devenga por su trabajo.

MUEBLES

Camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San

3, Vallerpía, 3 Avila

Nuestra información de última hora

El sorteo de la Lotería de esta mañana - Información de Palacio y de los Ministerios. - En Italia se registra un atentado criminal contra el Rey. - Hace explosión una máquina infernal, causando catorce muertos y veinte heridos. - Indignación en Italia.

NOTA DEL DIA

Las víctimas de la máquina infernal

La crónica negra tiene un espantoso suceso que registrar en el día de hoy. Una de las más hermosas plazas de Milán se ha visto ensangrentada por la acción infamante de la cobardía sectaria. Trámó secreta y arteralmente un complot contra la vida del Rey y, preparado en la sombra, le llevó a cabo sin parar en las víctimas inocentes que ocasionase.

Una feliz circunstancia, la mano providencial, podríamos decir, que siempre se revela, salvó la vida del Monarca. Pero mutilados horriblemente salieron impelidos con la carga de la metralla los cuerpos de veinte infelices, bien ajenos a la maquinación criminal.

Otros resultaron heridos y numerosos contusionados. La sangre corrió en la plaza, abarrotada de público que esperaba la llegada de la persona augusta, representación de la patria constituida sobre los cimientos del orden y la paz social, que serán odiados por los autores del espantoso suceso.

Su acción abominable merecerá la enérgica condenación de todos.

Madrid 12 4'30 tarde

a lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 28.781.—Palma de Mallorca.—120.000 pesetas.
3.653.—La Línea Gón Dos Hermanas.—65.000 pesetas.
24.656. Madrid-Valencia Llobregat.—25.000 pesetas.
Los números premiados con 2.000 pesetas han sido:
448; 3.883; 11.663; 11.917; 13.236; 16.305; 25.959; 29.600; 32.859.

En los ministerios

Despacho

El marqués de Estella despachó esta mañana en el ministerio de Estado con el secretario general de este departamento.

Relaciones culturales

Visitó al presidente una representación de la Junta de Relaciones culturales.

Visitas

Al ministro del Trabajo Sr. Aunós le visitó esta mañana una representación de la Federación de Industria de Barcelona.

Recogida de armamento

Según nos han manifestado en la Dirección de Colonias, las Intervenciones de Marruecos han procedido a la recogida de 555 fusiles.

En Guerra

Ha recibido esta mañana el presidente del Consejo en el ministerio de la Guerra al Nuncio de Su Santidad y al general Riquelme.

Con el ministro conferenció el Obispo de Huesca.

El colegio mayor de Valladolid

En el despacho del ministerio de Instrucción pública recibió esta mañana el Sr. Callejo la visita del director del colegio mayor de Valladolid que se pide dependa de la Universidad.

Las operaciones de conversión de Deuda

Se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa dando a conocer los resultados de la conversión de Deuda.

Se han convertido en Madrid y todas las Sucursales del Banco de España 3.407.011.269 pesetas, de las cuales corresponden 2.034.347.824 al 3 por 100 Amortizable, y 1.372 millones 663.445 al 4 por 100 Amortizable.

La proporción en números redondos que deduce la operación es la de 60 por 100, convertido al 3 por 100 Amortizable, y la de 40 por 100, al

4; proporción aproximada a la que resultó de la conversión de obligaciones del Tesoro hace un año a las Deudas 5 por 100 Amortizables, sin impuesto y con él.

Representa el 40 por 100 de la Deuda interior circulante y para el Estado un desembolso de siete millones e pesetas anuales que aumentará el presupuesto, pero con ventajosa proporción.

Da las gracias el gobierno a todos por su cooperación.

De Palacio

Audiencias

S. M. el Rey recibió esta mañana en audiencia al embajador de Italia y al Nuncio de Su Santidad.

Inauguración

Los Reyes asistieron esta mañana a las once, al Museo de Pinturas, donde se inauguró la sala de Goya. Esperaban a los soberanos el ministro de Instrucción Sr. Callejo, la Junta directiva de Bellas Artes y personalidades artísticas.

Se detuvieron los Reyes algun tiempo en el Museo.

Barcelona

Incendio

En un almacén de frutas de la calle de Mesina se declaró esta mañana un violento incendio.

El almacén que es propiedad de Hipólito Muela quedó reducido a cenizas.

Hubo en el siniestro dos heridos.

Regreso

Ha regresado de Madrid esta mañana el almirante inglés.

Dublín

El aeroplano Bremen

Esta mañana salió del aeródromo de Baldone el aparato Bremen que hará la travesía del Atlántico.

A las ocho y cuarto se tenían noticias de que el Bremen, iba sin novedad por las islas de Castellón.

El aparato lleva esencia para cuarenta y cinco horas.

Los informes meteorológicos son excelentes.

Roma

Atentado criminal contra el Rey de Italia. - Hace explosión una máquina infernal. - Milagrosamente resulta ileso el Rey Victor Manuel. - Catorce muertos y veinte heridos. - Indignación en Italia

Se ha registrado esta mañana un trágico suceso que ha causado general consternación y suscitado la indignación en Italia.

Para la hora de las diez estaba señalada la inauguración de la Feria de Muestras con asistencia de S. M. el Rey Victor Manuel.

A dicha hora, momentos antes de la llegada de la comitiva regia, hizo explosión una máquina infernal.

El estruendo fué espantoso y el pavor en la plaza de Julio César se apoderó de todos los 'espíritus.

Hallábase la plaza abarrotada de público que esperaba la llegada del Rey para aclamarle.

La confusión de los primeros momentos fué inmensurable. La gente aterrada corrió en todas direcciones y por todas partes se oían ayes y lamentos.

La explosión de la máquina infernal había causado catorce muertos y veinte heridos. Muchos de los cadáveres aparecían horriblemente destrozados, pues fueron proyectados a gran distancia del sitio de la explosión.

Se cree que el artefacto estaba preparado con un mecanismo de relojería y fué colocado durante la noche anterior al pie de una farola de la plaza, donde aparecen señales y grandes destozos.

Ocurrió la explosión precisamente a la hora de las diez que debía hallarse el Soberano en la plaza de Julio César.

El Rey Víctor Manuel hubo de anticipar la hora de llegada, variando algo el programa de inauguración y a esto debe haber salvado su vida pues finalmente, de haber llegado puntualmente, el sitio de la explosión

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 12 de abril de 1928

Table with columns: Hora, Barómetro, Temperatura, Dirección, Fuerza, Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperatura extrema.

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALABIOS
Arados de ALABIOS
Prensas de ALABIOS
Molidoras de ALABIOS
Aventadoras de ALABIOS
Calzos y bujes de ALABIOS
En la fundición de ALABIOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge, Martín e Hijo (Valladolid) ALABIOS

era en el que tenía que apesarse el Soberano.

La indignación que el criminal atentado ha producido en Italia es enorme. Numerosísimos policías han salido de Roma para efectuar en Milán las primeras pesquisas en descubrimiento de los autores del horrendo hecho.

El Prefecto de Policía ha puesto a disposición de las personas que indiquen una pista para descubrirlos cien mil liras.

En los depósitos de cadáveres a donde han sido trasladados los muertos, el espectáculo es espantoso por las horribles mutilaciones que presentan. De algunos han quedado, partes de los cuerpos incrustados en las columnas.

Los heridos, muchos lo están de gravedad. Hay otras numerosas personas contusionadas.

FIDIS

Mercedos

CEREALES Y HARINAS

Avila 9
Trigo a 53 pesetas los 100 kilos
Centeno a 40.
Cebada a 39.
Algarrobas a 41.
Harina extra a 68 pesetas los 100 kilos.
Corrientes a 64.
Incluido el envase.

SALVADOS

Tercecerillas a 42.
Cuarta, 33.
Comidilla, a 29.
Hoja, a 33
Incluido envase.

Peñarranda 9

Pastos al detal.
Trigo, entrada 500 fanegas de 49,25 a 49,50 pesetas los 100 kilos:
Cebada 250, de 37,50 a 37,75
Centeno, 100, de 33,50 a 39,75,
Algarrobas, 300, de 38,50 a 39,75.
Guisantes, 100 de 41 a 41,50.
Harina de 1.ª a 7 pesetas los 115 kilos.
Idem de 2.ª a 6,75.
Idem de 3.ª a 6,50.

En partidas

Hay ofertas de trigo a 50 pesetas los 100 kilos.
Pagan a 49,50.
Compras, sin relativa importancia.
Tiempo mejor que la pasada semana.
Aspecto de los campos, bastante bueno.
Con gran afluencia de todo se celebró este mercado; fué vendido casi todo lo presentado y los precios quedaron firmes garbanzos para la siembra también fueron muy solicitados vendiéndose de 80 a 100 pesetas los 100 kilos según tamaño y clase

Barco 9

Trigo a 24'50 pesetas los 55'5 litros.
Centeno 19'50 pesetas.
Cebada 14'50 pesetas.
Algarrobas 19,00 pesetas
Garbanzos de 30 a 60 pesetas, según clase
Alubias de 40 a 80.
Patatas, a 1'15 los 11'50.

Villatoro 9

Con animación en el mercado se vendió los siguientes precios:
Trigo, a 23,00 pesetas los 55,5 litros.
Centeno, a 17,00.
Algarrobas, a 16.
Cebada, a 14.
Garbanzos, de 40 a 55 según clase.
Alubias, de 40 a 55.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL 12.000.000 DE PES YAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

62 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

OFICINAS

Plaza de la Catedral s/n. 1.º, 2.º,

AVILA. - Imprenta de Sancho

LA ESPERANZA - Grandes Fábricas DE Mosáicos y piedra artificial. Bañeras, Lavabos, Lavaderos, Escaleras, Pesabros, Tuberías, Sepulturas, Balastradas, Cementos, Polvo de mármol, Escayolas, Azulejos. Especialidad en MOSAICOS modernistas, LOSETAS con grano de ESMERIL Y CARBORUNDUN, para andenes, aceras, etc., etc. Calle de Alonso Pesquera, número 11. VICENTE CALABAZA, VALLADOLID

CARBURO DE CALCIO. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles. barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello. Se compra cera pura de abejas. Drogueria SANCHO Pertinax



# Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol

que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

## C<sup>o</sup> Generale Transatlantique

### LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

- 2 de abril «LA BOURDONAIS»
- 16 de idem «ROUSILLON»
- 7 de mayo «CHICAGO»

Precio del billete en tercera clase 545<sup>10</sup> pesetas.

Precio de Cámara, desde 140 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos,
- 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

### LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo para La Habana Veracruz y Houston los vapores,

- 8 de mayo «CUBA»

Precio del billete a la Habana, 552<sup>20</sup> pesetas. Idem a Houston 598<sup>70</sup> mas 8 dólares.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correo núm. 14). VIGO

## Agricultores

### LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

**25 kilos de Nitrato de Chile**  
aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

**250 kilos de Nitrato de Chile**  
aplicados a una hectárea cultivada de patatas, producen un aumento de toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándose en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARRAS MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

M. 2 Barquillo, 2<sup>o</sup> MADRID Apartado 6.

## COMPANIA DEL PACIFICO

### LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

a la HABANA:

El 22 de abril «OROPESA»

El 6 de mayo el vapor «ORITA»

El 20 de mayo el vapor «OROYA»

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón) Bahía (Panamá) Calicut, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Chile, Perú y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARCA

Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 555,25 Pts. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

José de Basterrechea

Paseo de Pereda 9. Teléfono núm. 3441.

## Banco Hispano de Edificación

### COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida Conde Peñalver, 8.—Madrid

Esta entidad facilita a todos sus asociados préstamos anticipos con el 5 por 100 de amortización y el 2,10 de interés.

DELEGACION EN AVILA:

J. GONZALEZ. Larreta, 4

Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias.

### Máquinas rectilíneas

para hacer medias y calcetines

«GROSSER»

La que desde hace 50 años se impone, por ser la más perfecta y sólida de todas las conocidas. Su mejor garantía es ser la preferida de todos los fabricantes. Al contado y a plazos. Consultar precios y condiciones. Representantes exclusivos para España, Sucesor de AUTOMOVILES Y MAQUINARIA, S. A., Gran Vía Layetana, 23 principal, Barcelona. Para informes en Avila, Manuel San Román Estevez, Ferretería «La Bigornia».

### EXIGID ESTA MARCA

# ANIS CEBRA

Es el preferido por el público

SUCESOR DE PEREZ Y SOLANA,

Cebrecos. Avila

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benón Martí

## Servicios de la Compañia Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios

en el mes de mayo contingencia:

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLON. Capitán do Eduardo Fano.

### LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO OPEZ. Capitán do Arturo Muslera.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 19 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique García.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Capitán M. Morales.

### LINEA DE FERNANDO POO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor AMANTE. Capitán D. M. Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatada existencia. Véase los precios (en Telegrama) sin billete.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

### SANTANDER

Único eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRITICOS.

Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Telégrafo

Giro Postal.—Garaje.—Tennis

## INTERESA A TODOS!!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Único en Madrid

Augusto Figueras Núm. 8

### Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

### Sección de Cosmética.

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

## COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

### CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos  
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y 4 hélices.

8 de abril «MASSILIA»

22 de idem «LUTETIA»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 610<sup>10</sup>.

Para Rio de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires.

16 de abril «DESIRADE»

(Este vapor no toca en Santos)

7 de mayo «GROIX»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 553<sup>70</sup>.

NOTA.—Los niños menores de 8 años gratis. De dos años a diez se cumplen medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

### SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

12 de abril «MEDUANA»

27 de idem «BELLE YSLE»

(Este vapor no toca en Pernambuco y Bahía).

### ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, 4.—La Coruña, P. O. n.º Grande núm. 2.

## 10 A 18 pesetas diarias

asumiendo novísimos trabajos, en familia, sin salir calle. Fáciles, decorosos, agradables, para señoritas, caballeros; bien retribuidos, ejecutables en las horas libres. Envíase (cualquier localidad) muestras, trabajos, detalles, gratis, escribiendo: G. A. N. I. Apartado, 10.027. Madrid.

### Menéndez Pelayo

#### Linares Rivas

#### Díaz Caneja

#### Hoyos y Vincent

#### Fernández Flores

#### Díez de Tejada

De aquí unos cuantos autores selectos entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por

### CUARENTA CÉNTIMOS diarias

La Biblioteca Patria ofrece usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 48 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA);

### Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la biblioteca PATRIA. Fuecarral, 138. MADRID.

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

FIRMA

## MOTOR DIESEL

arranque en frío tras y medio H.P. seminuevo toda prueba, se vende razón: en la imprenta de este DIARIO

## Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

## POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12<sup>00</sup>.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

## Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuecarral, 138.—MADRID;

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA

Fecha ..... de ..... de 192...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de



ADRIAN PIERA. - MADERAS  
Santa Engracia, 125.—Madrid